

## BORRADOR

### CONVENCION POPULAR SOBRE SOBERANIA ALIMENTICIA

#### Preambulo

La comida es esencial para la vida. La comida no solo provee el alimento básico para la sobrevivencia física y la nutrición necesaria para una existencia saludable; la comida tambien es un elemento clave de la cultura de una sociedad.

El mundo produce hoy suficiente comida como para alimentar a todos y sin embargo millones de personas, incluyendo a 6 millones de niños de menos de cinco años de edad, mueren cada año como resultado del hambre y de la malnutrición crónica. Cada día el precio del hambre es de 25,000 muertes<sup>1</sup>. Este numero no incluye aquellas muertes prevenibles causadas por las enfermedades relacionadas con la malnutrición y la pobreza.

El hambre existe porque la comida y los recursos no son distribuidos equitativamente. En el año 2000, el 20% mas rico de la población disfruto del 86% del ingreso y las riquezas totales del mundo, mientras que el 20% mas pobre todavía tiene solo el uno por ciento<sup>2</sup>. La globalización neoliberal amenaza intensificar este desbalance a medida que las corporaciones de los países mas ricos e industrializados utilizan nuevas tecnologías y politicas para arrebatar el control genético y de otros recursos utilizados en la producción alimenticia, dejando a los pobres cada vez mas indefensos y evitando que ellos se puedan alimentar a si mismos y a sus comunidades.

La seguridad alimenticia sigue siendo un objetivo elusivo pero criticamente importante para las comunidades y los países. La ironía del aumento del hambre mundial en medio de la abundancia nos recuerda que la seguridad alimenticia no puede simplemente ser reducida a la simple definición de la ONU/FAO como la capacidad de asegurar la disponibilidad de alimentos en todo momento, a que todas las personas tengan los medios y acceso a los alimentos, a que estos sean nutricionalmente adecuados en terminos de cantidad, calidad y variedad; y que sean culturalmente aceptable para la población.

Las políticas neoliberales impuestas por instituciones multilateral tales como las Instituciones Financieras Internacionales (IFIs), la Organización Mundial del Comercio (OMC) y aun la FAO misma estan continuamente destruyendo la capacidad de los países y las personas de auto-abastecerse de alimentos y de asegurar comida para todos dentro de sus poblaciones. Mientras que las nuevas tecnologías y la “moderna” producción controlada por las corporaciones y promovida por estas políticas prometen una produccion de alimentos supuestamente mejor y mayor, en realidad nos estan presentando nuevos productos envenenados y genéticamente modificados para el consumo de los campesinos pobres y las mayorías urbanas, quienes a su vez han perdido sus medios de subsistencia y sus fuentes de ingreso como resultado de la expansión corporativa hacia la agricultura y la producción de alimentos, que han ido envenenando el medio ambiente en el proceso.

---

<sup>1</sup> FAO, The State of Food Insecurity

<sup>2</sup> “The State of Food and Agriculture 2000, Lessons from the Past 50 Years”. FAO of the UN, Rome, 2000

Para las naciones y los países la única forma de asegurar comida para todos, especialmente para los pobres y los marginalizados, es una política basada en los derechos humanos que le asegure a las comunidades y a las personas el control sobre sus sistemas de alimentación. La soberanía alimenticia es un derecho de las personas, las comunidades y los países a determinar sus propios sistemas de producción en el trabajo agrario, la pesca, la comida y la tierra; y a que todas las políticas asociadas a estos sistemas sean ecológica, social, económica y culturalmente apropiadas a sus circunstancias únicas.

La Soberanía Alimenticia es el poder de los ciudadanos y de las comunidades a asertar y a utilizar su derecho a la comida, a la producción de alimentos y a la lucha en contra del poder de las corporaciones y otras fuerzas que están destruyendo los sistemas de producción populares y les deniegan la comida y aun la vida misma. Las naciones y los estados deben ejercer la soberanía alimenticia para proteger, promover y desarrollar la soberanía alimenticia popular de la cual son representantes.

### Declaración de Principios y Objetivos

1. Cada ser humano tiene un derecho fundamental e inalienable a una alimentación segura, nutritiva y culturalmente apropiada. Así como la comida es esencial para la vida, el derecho a la alimentación es una extensión del derecho humano básico a la vida.
2. Los sistemas de producción, distribución e intercambio de alimentos son responsabilidad principal de la comunidad y de la sociedad. Las reservas de alimentos, los recursos para la producción de alimentos, la distribución equitativa de estos y su administración deben ser aseguradas y controladas por la comunidad. Se debe dar primera prioridad a la mayoría de los pequeños productores y conservadores, previniendo la apropiación y el control de los recursos y de la producción por parte de las corporaciones.
3. Las políticas alimenticias deben estar basadas en la idea de asegurar el auto-abastecimiento de alimentos a través de productores locales, especialmente campesinos, pescadores, comunidades indígenas, pastores, etc., y no a través de las corporaciones; tales políticas inevitablemente le dan prioridad a la producción doméstica de alimentos, mejorando el bienestar de las personas, y no a la producción de exportaciones agrícolas y pesqueras que casi siempre indican una pérdida de los medios de subsistencia y por lo tanto impulsa a las personas a ser explotadas por industrias alimenticias orientadas a las exportaciones.
4. Los programas de producción de alimentos deben estar basados en la movilización de una mayoría de los pequeños productores y en proveerles, especialmente a los sectores marginalizados como las mujeres, los Dalits y los pueblos indígenas, acceso a recursos tales como tierras, agua, semillas y ganado.
5. Las políticas alimenticias y los programas de alimentación deben asegurar el acceso a los alimentos no solo a través de un ingreso suficiente para todos, si no también mediante mecanismos para la distribución gratis o subsidiada de alimentos nutritivos y culturalmente apropiados para aquellos que tengan un ingreso insuficiente, así como a aquellos que sean víctimas de calamidades naturales o humanas.

6. Los programas de producción y distribución de alimentos para las comunidades y sociedades deben ser formulados y creados con total participación ciudadana, asegurando especialmente la participación de los sectores marginalizados de productores y consumidores. Tales programas deben reconocer y promover las iniciativas populares asertando sus derechos a la comida y a la producción de alimentos.
7. La comida esta inextricablemente ligada a la naturaleza y el medio ambiente. La conservación de los recursos genéticos y el medio ambiente debe ser promovida en la producción de alimentos a través de métodos ecológicos basados en la biodiversidad, proveyendo así un marco para el desarrollo tecnológico de la producción de alimentos, su conservación y distribución que vaya en contra de la idea de patentar la vida y las modificaciones genéticas a las cosechas y el ganado.
8. La comida y por extensión la producción de alimentos es una actividad humana fundamental. Como tal encarna aspectos clave de la cultura de toda comunidad y sociedad y debe ser reconocida, conservada y promovida como tal.
9. Se debe asegurar alimentos seguros y nutritivos para todos a través de mecanismos y reglamentos efectivos, cuya formulación e implementación a través de procesos que involucren la total participación ciudadana, promuevan y cautelen los intereses de los pequeños productores y consumidores.
10. Así como la comida es el sostén de la vida y de la sociedad, los alimentos deben permanecer como un elemento de paz y cooperación entre las comunidades y las naciones. El uso de los alimentos como instrumentos de dominación, o aun de guerra, en cualquier forma por parte de una comunidad o sociedad en contra de otra violenta las normas de humanidad en cuanto dicen relación a la comida.

## ASEGURAR EL ACCESO POPULAR A LOS ALIMENTOS

1. Los programas nacionales de alimentación deben estar basados en programas de alimentación comunitaria que promuevan la auto-confianza y el auto-abastecimiento. La distribución equitativa de los alimentos, especialmente a los más pobres, debe estar apoyada por programas nacionales de distribución de alimentos.
2. Se deben rechazar y revertir las exigencias de ajustes estructurales por parte de instituciones financieras internacionales tales como el Banco Mundial, que desmantelan programas de alimentos, regulaciones de precios de los alimentos y variadas otras relativas a la distribución estatal de alimentos.
3. Los salarios de los trabajadores y los ingresos de las personas deben asegurarles a estas el acceso a una alimentación básica y a otras necesidades a través de un empleo digno. Los derechos de asociarse en sindicatos deben ser promovidos y protegidos de modo que los ingresos y las condiciones de trabajo sean respetadas.

4. Se deben crear leyes de control de precios y mecanismos legales para asegurar precios razonables y estables para los alimentos básicos, así como programas para proveer alimentos gratis, o dependiendo de las circunstancias, a precios subsidiados, para los pobres y marginalizados.

5. La promoción de monopolios promovidos por corporaciones manufactureras de alimentos tales como Nestlé y las monoculturas resultantes creadas por vendedores monopólicos de alimentos tales como Coca Cola y Macdonalds erosionan la soberanía alimenticia y deben ser detenidos.

#### DESARROLLAR SISTEMAS DE PRODUCCION BASADOS EN LA BIODIVERSIDAD Y EN LAS PERSONAS POR SOBRE LA AGRICULTURA INDUSTRIALIZADA CORPORATIVA

1. Se deben implementar reformas agrarias, pesqueras, forestales y de tierras que sean genuinas, y estén basadas en la distribución libre de la tierra y otros recursos productivos claves a quienes las trabajan, con acceso efectivo a los recursos marinos, forestales y de pastoreo, asegurando una distribución amplia e integral de los recursos de producción, y el fortalecimiento y desarrollo de su producción a través de la cooperación y el desarrollo tecnológico.

2. Se deben desarrollar tecnologías agrarias apropiadas, basadas en la biodiversidad y en la recuperación del control comunitario sobre las semillas y otros recursos agro-genéticos. Se debe dismantlar la agricultura industrial y otras formas similares de producción intensiva de ganado y acuicultura que estén basadas en el uso de pesticidas y otros venenos, así como en la modificación genética, para el logro de medios de sobre-producción medio-ambientalmente destructivos.

3. Se debe asegurar el acceso de las mujeres a los recursos productivos, y proteger la capacidad y el conocimiento femenino en áreas tales como la conservación de semillas, el cuidado de ganado y similares.

4. Se debe promover y proteger el derecho de los pueblos indígenas a sus dominios ancestrales y a la auto-determinación de sus propios sistemas de producción y distribución de alimentos y cultura.

5. Se debe apoyar las luchas de los trabajadores por salarios más altos, seguridad laboral, mejores condiciones de trabajo y un ambiente seguro, beneficios y seguro de desempleo y derecho a sindicalizarse, especialmente para los trabajadores agrarios, pesqueros y de otras áreas de la producción de alimentos.

6. Se debe dismantlar el acuerdo de la OMC sobre Agricultura que promueve el dumping de los excesos de producción subsidiados de los países del norte, y reduce los ya limitados subsidios urgentemente necesitados por los pequeños campesinos.

#### LUCHAR EN CONTRA DE Y DESMANTELAR EL CONTROL CORPORATIVO SOBRE LA AGRICULTURA Y LA PRODUCCION DE ALIMENTOS

1. Se debe terminar con el monopolio de las gigantescas corporaciones agro-químicas lideradas por Syngenta, Monsanto y Bayer, desmantelando su control sobre los insumos y la producción agrícola, y deteniendo su producción y distribución de tecnologías dañinas.
2. Se deben rechazar y desmantelar las políticas de ajuste estructural que permiten el acceso a través de la inversión, el comercio y otros mecanismos a las corporaciones agrarias monopólicas que buscan dominar y controlar los recursos productivos y los sistemas de producción de alimentos.
3. Se debe terminar con la otorgación de patentes a toda forma de vida y con la bio-piratería y se debe desmantelar los OMC TRIPS (Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio) que promueven el control corporativo y la propiedad de los recursos genéticos y otros recursos de producción de alimentos.
4. Se debe desarrollar un manejo efectivo de precios y de la tecnología comunitaria pos-cosecha y se debe terminar con la manipulación de los precios de las cosechas y el control de las áreas de manejo pos-cosecha por parte de las transnacionales y los grandes distribuidores.

#### DISTRIBUCION DE ALIMENTOS

1. Se deben asegurar suficientes reservas de alimentos que den prioridad a las necesidades domésticas y al apoyo de la producción local a través de mecanismos de precios y distribución.
2. Se deben desarrollar mercados locales a nivel comunitario que aseguren el acceso efectivo de los pequeños productores y sistemáticamente destruyan los monopolios locales y transnacionales.
3. Se debe asegurar la existencia de suficientes alimentos seguros, nutritivos y culturalmente apropiados así como agua para su distribución gratis durante una emergencia causada por desastres naturales u otros.
4. La ayuda en alimentos debería estar basada en la soberanía alimenticia y en la promoción de esta idea, destacando la producción alimenticia local de las comunidades y sociedades receptoras. Comidas envenenadas, inseguras o genéticamente modificadas no deben ser usadas como ayuda alimenticia.

#### ASEGURAR COMIDA SEGURA, NUTRICIOSA, CULTURALMENTE APROPIADA Y A PRECIO RAZONABLE

1. Se debe apoyar y desarrollar como una prioridad la capacidad comunitaria de asegurar la disponibilidad de alimentos seguros, nutritivos, culturalmente apropiados y a un precio razonable, asegurando especialmente las necesidades de los sectores marginalizados.

3. Se deben desarrollar tecnologías y áreas de manejo pos-cosecha para la manufactura y preparación de los alimentos, de modo de asegurar que la comida este libre de pesticidas y otros quimicos dañinos.

4. Se deben formular standards de seguridad para los alimentos con una total participación ciudadana y se debería dar prioridad a los intereses humanos y medio-ambientales. Toda la comida genéticamente modificada debería ser retirada del mercado, incluyendo los alimentos para el ganado.

5. Se debe rescindir el acuerdo de la OMC sobre estandares sanitarios y fitosanitarios, ya que solo sirve para debilitar los estandares comunitarios y populares con el fin de servir a intereses corporativos en su comercio internacional.

#### LA SOBERANIA ALIMENTICIA POPULAR DEBERIA SER EL MARCO DE REFERENCIA PARA LAS POLITICAS DE COMERCIO NACIONAL E INTERNACIONAL Y DE INVERSIONES

1. La cooperación para el desarrollo y la ayuda internacional debería promover el intercambio igualitario y mutuamente beneficioso de alimentos, tecnologías agrícolas y recursos entre las comunidades, las personas y las naciones. No debería promover los intereses corporativos en el ambito del comercio y control de recursos y la promoción de tecnologías dañinas a la salud y al medio ambiente.

2. Se debe promover un comercio justo que destaque la soberanía alimenticia popular y fortalezca el control, comercio y auto-abastecimiento comunitario. Los sistemas de intercambio deben ser reformados de acuerdo con los principios y la promoción de un comercio justo.

3. Se debe eliminar la presencia de la OMC en la agricultura. La OMC debe eventualmente ser desmantelada y reemplazada con un nuevo sistema multilateral de intercambio basado en un comercio justo, que apoye la soberanía alimenticia popular.

4. Las políticas y mecanismos comerciales nacionales e internacionales deberían asegurar que el manejo de la oferta de alimentos y productos agrícolas promueva la soberanía alimenticia popular y elimine los carteles internacionales y las compañías transnacionales que manipulan los precios internacionales de los productos agrícolas y los alimentos.

5. El FMI, el Banco Mundial y otras organizaciones financieras internacionales deben detener la practica de condicionar los creditos a ajustes estructurales incluyendo PRSPs que solo promueven reformas neoliberales que benefician a corporaciones monopólicas extranjeras y fuerzan medidas fiscales basadas en el desmantelamiento de los subsidios publicos y de los mecanismos que promueven la soberanía alimenticia popular.

5. Los centros de investigación nacionales e internacionales deben ser re-enfocados hacia la promoción de la soberanía alimenticia popular. Se deben crear mecanismos de gobierno a escala global para asegurar que los desarrollos tecnologicos, incluyendo aquellos bajo los sistemas de investigacion y desarrollo de las transnacionales (TNC R & D) y de los institutos universitarios

patrocinados por las transnacionales (TNC-funded university research institutes) promuevan tecnologías amigables con el medio ambiente y favorables a las personas.

6. Se debe denunciar y detener el uso de los alimentos como un instrumento de dominación de países y comunidades, o como instrumento de guerra, tales como el embargo impuesto por los Estados Unidos a Cuba o el rol de la ayuda alimenticia en la invasión and ocupación de Iraq.

Fortaleceremos nuestros movimientos sociales, y desarrollaremos las organizaciones de campesinos, mujeres, pueblos nativos, trabajadores, pescadores y pobres urbanos en cada uno de nuestros países para mejorar la solidaridad y la cooperación regional e internacional, y para fortalecer nuestra lucha comun por una Soberanía Alimenticia.

---

Adopted by the participants of the People's Convention on Food Sovereignty, 24-27 November 2004.